

Srs. Consejales
Consejo deliberante de Ushuaia.

Me dirijo a Uds. con el fin de hacerles llegar un reclamo que vengo haciendo hace mucho tiempo. Para resumir paso a contarles cual es mi problema:

Hace muchos años ya hice una denuncia debido a que un vecino que linda con la parte trancera de mi terreno no tiene conexión a la red cloacal que pasa por el frente de su casa. El vecino puede aportar a su favor que la red cloacal esta alta y que no puede realizar dicha conexión por tal motivo. Pero lo cierto es que nosotros entramos a recibir gran cantidad de afluentes cuando el vecino hizo una ampliacion de su casa y que es mucho despues de tener red por el frente de su casa. Por lo tanto el vecino hizo todas las instalaciones conociendo la situacion y sabiendo que la unica manera de que tiene de regularizar la situacion es a traves de una sisterna y luego bonbear los liquidos a la red cloacal. De lo contrario lo hizo pensando en hacer lo que hace.

Quiero tambien decir que el vecino en un momento pidio que le permitiera hacer la conexión a travez de mi terreno. Echo al cual me negue por los siguientes motivos:

a) Si este señor pone un caño a la vista y me comienza a tirar todos sus desechos sin hacerse el menor de los problemas. Que seguridad voy a tener que el dia que tenga una obstruccion, no me tenga que hacer yo cargo de la situacion. Ademas en los croquis que presente en la municipalidad se ve el ochenta porciento del frente construido y quien se hara cargo de limpiar detras de mi casa. Que se encuentra pegada al cerro drenando por abajo los liquidos y los solidos ¿donde quedan? y ¿quien los saca?

b) Otro vecino que tengo en la parte de atrás a la derecha tambien esta en la misma situacion, tambien me drena los liquidos, pero como es una persona sola lo hace en mucho menor cantidad y en forma subterranea.

La construccion actual tambien fue realizada con posterioridad a la red cloacal.

c) Tambien hay otros vecinos; viendo desde mi casa a la izquierda de estos dos, que tienen el mismo problema. Hay uno que construyo departamentos y según la municipalidad le obligaba a realizar una sisterna para habilitar la construccion. Es lo que me digeron en el municipio, pero no me consta.

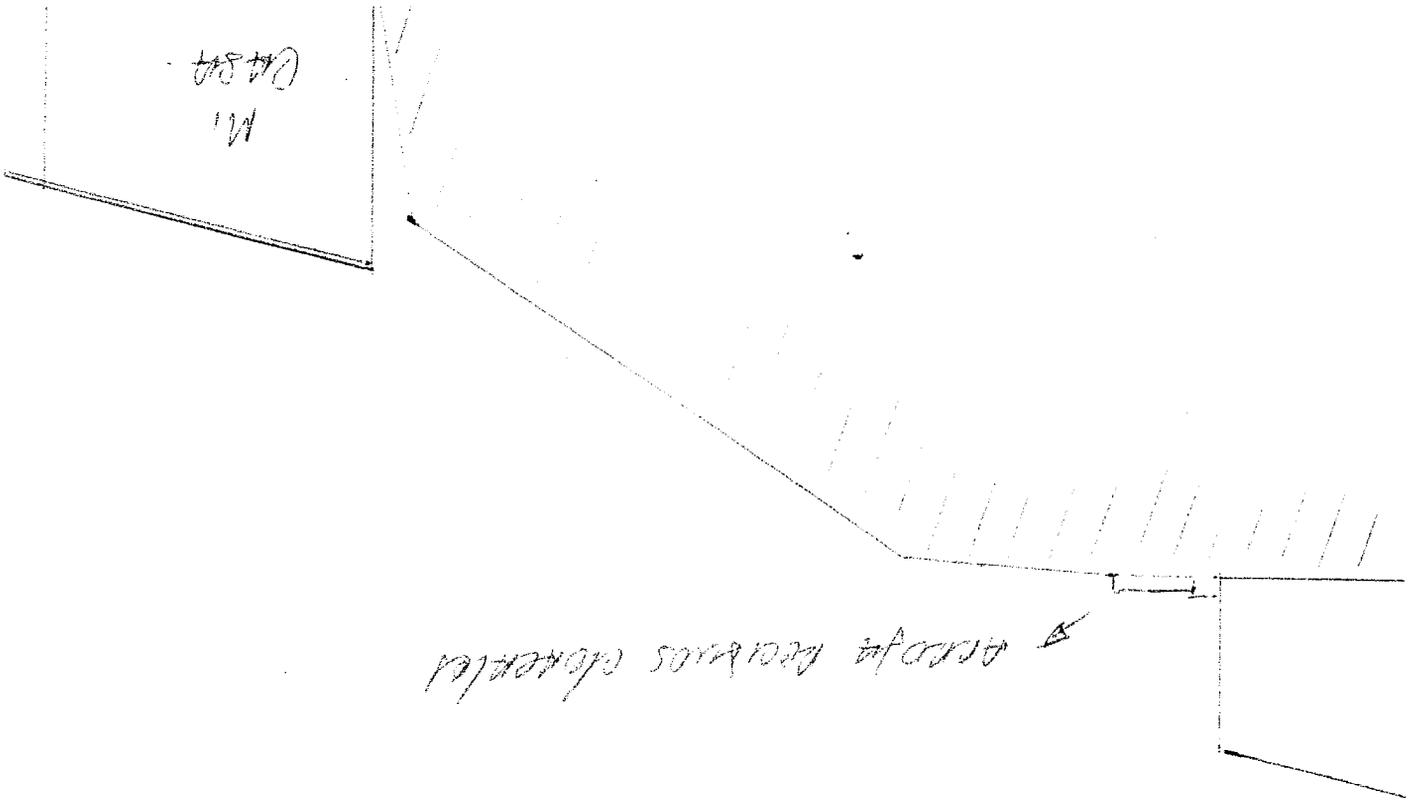
Por el temor de que todos se unan para envian los liquidos, que cuando haya un problema nadie se haga cargo y lo tenga que hacer yo. Este es el motivo por el cual me negue y me sigo negando a que se realice una conexión a traves de mi terreno. Si los vecinos no cumplen con principios básicos de convivencia y si el organismo de controlar esto y hacer cumplir normas básicas de convivencia no lo hace. Que puedo espera yo para el futuro si no es que, los vecinos me defequen y que el municipio ayude a que me sigan defecando.

Adjunto dibujo para graficar el tema.

Los Saluda muy atte.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 06/12/11	Hs. 1139
Numero: 1073	Fojas: 3
Expte. N° 155/11	
Grado:	
Recibido:	

[Handwritten signature]
 A LOS CAROS DADOS EL
 2011 5579080
 Tel. 15601271



FACUNDO QUICOMA 1643

